

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META			AD – CN-FT – 26
	EDESA S.A. E.S.P.			Versión: 02
	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA			Mayo 8 de 2020
				Página 1 de 7

Villavicencio, 23 de septiembre de 2026

Ingeniero,
JOHAN ENRIQUE OVIEDO TORRES
Gerente EDESA S.A. E.S.P.

REF: VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-005-2026

Cordialmente me permito presentar la evaluación **PRELIMINAR** relacionada con la capacidad jurídica de los proponentes del proceso de selección **CMA-005-2026**, según lo estipulado en los pliegos de condiciones establecidos por la entidad para la entregar de propuestas dentro del proceso de referencia.

OBJETO: “INTERVENTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA EN TRECE (13) MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META”

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$142.343.803,00)

En el marco del proceso de cierre, llegaron las siguientes propuestas, las cuales se evaluaron de manera preliminar, así:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	NÚMERO DE FOLIOS	DATOS DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA															
1	UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026 R/L VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ INTEGRANTES:<table><tr><th>NOMBRES</th><th>%</th></tr><tr><td>VIMAR ARQ SAS</td><td>80</td></tr><tr><td>VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS</td><td>20</td></tr></table> R/L SUPLENTE GERMAN ANDRES DUARTE GUERRERO	NOMBRES	%	VIMAR ARQ SAS	80	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	20	\$142.343.803	888 FOLIOS	ASEGURADORA: BERKLEY COLOMBIA SEGUROS NUMERO DE POLIZA: 109241 endoso 0 VALOR ASEGURADO \$14.234.381 VIGENCIA Desde el 22/09/2026 al 10/01/2027 Tomador: UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026, integrado por:<table><tr><th>NOMBRE</th><th>NIT</th><th>%</th></tr><tr><td>VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS</td><td>901277160-8</td><td>20</td></tr><tr><td>VIMAR ARQ SAS</td><td>901805964-9</td><td>80</td></tr></table>	NOMBRE	NIT	%	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	901277160-8	20	VIMAR ARQ SAS	901805964-9	80
NOMBRES	%																		
VIMAR ARQ SAS	80																		
VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	20																		
NOMBRE	NIT	%																	
VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	901277160-8	20																	
VIMAR ARQ SAS	901805964-9	80																	

En este sentido presento la verificación de los Componentes del pliego de condiciones:

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.			AD – CN-FT – 26
	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA			Versión: 02
				Mayo 8 de 2020
				Página 2 de 7

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026						
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	CONTENIDO			No. FOLIOS	VALORACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE- OBSERVACIONES	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO JURÍDICO No 1	Carta Firmada Por R/L. Facultado:		SI	FOLIO 4 al 8	NO CUMPLE- NO SE EVIDENCIA QUE SE HAYA INDICADO LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA QUE INTEGRA LA UNIÓN TEMPORAL, ES DECIR TODOS LOS SOCIOS, ACCIONISTAS, MIEMBROS O EMPRESAS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD O ESTRUCTURA PROPONENTE. - EL ANEXO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN SU NUMERRAL 14 INDICA EL VALOR DE LA PROPUESTA Y EN EL NUMERAL 16 LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LA SUSCRITA EVALUADORA DEJA CONSTANCIA QUE DICHOS ITEMS NO SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO QUIERA QUE TRASCIENDE LA COMPETENCIA QUE LE ASISTE.	
	Manifiesta que conoce la invitación		SI			
	Copia de la cédula de ciudadanía		SI			
	Copia de matrícula profesional y/o tarjeta profesional		SI			
	Certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA.		SI			
	Aval según artículo 20 de la Ley 842 de 2003		SI			
	Manifiesta no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades		SI			
	Composición de la persona jurídica:		NO			
	% de participación	NIT, Cédula o documento de identificación				Nombre o Razón Social del accionista
	80	9013805964-9				VIMAR ARQ SAS
	20	901277160-8				VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS
	Nombre o razón social, datos y direcciones (por lo menos una (1) dirección de correo electrónico)- ingviviana_valdes@yahoo.com		SI			
	Acompañada de cédulas del representante legal y/o integrantes del consorcio		SI			
	Representante legal es ingeniero civil o sanitario, y/o viene abonada por ingeniero civil o sanitario		SI			
	Propuesta extranjera abonada por ingeniero civil o sanitario		N/A			
NOTA: se deja constancia que la propuesta es presentada por viviana del Pilar Valdés Díaz, con tarjeta profesional No. 25202-204625- se realiza verificación de certificado copnia No. CVAD-2026-4749565 el cual es validado en la página web de copnia.						
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	ASEGURADORA: BERKLEY COLOMBIA SEGUROS NUMERO DE POLIZA: 109241 endoso 0 VALOR ASEGURADO \$14.234.381 VIGENCIA Desde el 22/09/2026 al 10/01/2027		CUMPLE	FOLIO 9-12	CUMPLE	

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.		AD – CN-FT – 26
			Versión: 02
			Mayo 8 de 2020
			Página 3 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA			

	<table><tr><td>VIGENCIA</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>VALOR ASEGURADO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>BENEFICIARIO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>TOMADOR</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>RECIBO DE PAGO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL TOMADOR / AFIANZADO</td><td>CUMPLE</td></tr></table>	VIGENCIA	CUMPLE	VALOR ASEGURADO	CUMPLE	BENEFICIARIO	CUMPLE	TOMADOR	CUMPLE	RECIBO DE PAGO	CUMPLE	LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL TOMADOR / AFIANZADO	CUMPLE		
VIGENCIA	CUMPLE														
VALOR ASEGURADO	CUMPLE														
BENEFICIARIO	CUMPLE														
TOMADOR	CUMPLE														
RECIBO DE PAGO	CUMPLE														
LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL TOMADOR / AFIANZADO	CUMPLE														
	<table><tr><td colspan="3">INFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL EN PÓLIZA: CONFORMADO POR:</td></tr><tr><td>VIMAR ARQ SAS</td><td>9013805964-9</td><td>80</td></tr><tr><td>VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS</td><td>901277160-8</td><td>20</td></tr></table>	INFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL EN PÓLIZA: CONFORMADO POR:			VIMAR ARQ SAS	9013805964-9	80	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	901277160-8	20					
INFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL EN PÓLIZA: CONFORMADO POR:															
VIMAR ARQ SAS	9013805964-9	80													
VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	901277160-8	20													
ACREDITACION DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	• Razón Social: VIMAR ARQ SAS • Sigla: N/A • Nit: 901805964-9 • Rep. Legal: ALICIA GUERRERO RINCON • C.C. 21.228.564 • Matrícula Mercantil No: 453375de la Cámara de Comercio de Villavicencio • Domicilio: CRA 44 NO 7-00 MZ 9 C-14 Barrio el Buque • Código de verificación: CJt64gMNCm • Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2024 • Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026 • Fecha de expedición Certificado: 04/09/2026 • Objeto Social: relacionado con el objeto del contrato • Restricciones Rep. Legal: No tiene. • Revisor Fiscal: No registra • Grupo NIIF: Microempresas • Correo electrónico: vimararqsas@gmail.com • Verificación: Se realizó verificación en la página web de la Cámara de Comercio. • Razón Social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS • Sigla: N/A • Nit: 901277160-8 • Rep. Legal: MARIA MONICA DUARTE GUERRERO • C.C. 1.121.840.938 • Matrícula Mercantil No: 350809 de la Cámara de Comercio de Villavicencio • Domicilio: MZ 19 CASA 25 Flor Amarillo • Código de verificación: TEJ9uQdFT • Fecha de matrícula: 24 de abril de 2019 • Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 • Fecha de expedición Certificado: 04/09/2026 • Objeto Social: relacionado con el objeto del contrato • Restricciones Rep. Legal: No tiene. • Revisor Fiscal: RAUL ROMERO VACA • Grupo NIIF: Microempresas • Correo electrónico: verdeurbanoarqsas@gmail.com • Verificación: Se realizó verificación en la página web de la Cámara de Comercio.	FOLIO 561 AL 567	CUMPLE												

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META		AD – CN-FT – 26
	EDESA S.A. E.S.P.		Versión: 02
	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA		Mayo 8 de 2020
			Página 4 de 7

PROPONENTES PLURALES	• Denominación: UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIADORES 2026 • Rep. Legal: VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ • C.C. 21191738 (anexa copia) • Rep. Legal Suplente: GERMAN ANDRES DUARTE GUERRERO- FACULTADO PARA FIRMAR, PRESENTAR LA PROPUESTA Y, EN CASO DE SALIR FAVORECIDOS CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, FIRMARLO Y TOMAR TODAS LAS DETERMINACIONES QUE FUEREN NECESARIAS RESPECTO DE SU EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, CON AMPLIAS Y SUFICIENTES FACULTADES. • C.C. 86078622 (NO se evidencia que haya anexado copia) • Integrantes en la ejecución del contrato: <table><tr><th>ACTIVIDADES Y TÉRMINOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</th><th>NOMBRE DEL INTEGRANTE</th><th>COMPROMISO %</th></tr><tr><td>TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td>VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS NIT 901277160-8</td><td>20%</td></tr><tr><td>TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td>VIMAR ARQ SAS NIT 901805964-9</td><td>80%</td></tr></table> • E-mail: verdeurbanoarqsas@gmail.com • Dirección: Carrera 54 No. 7-177 Mnz 9 Casa 14 • Tel: 3182407683-3124014425	ACTIVIDADES Y TÉRMINOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO %	TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS NIT 901277160-8	20%	TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VIMAR ARQ SAS NIT 901805964-9	80%	FOLIO 568 AL 571	NO CUMPLE- NO SE EVIDENCIA QUE HAYA APORTADO COPIA CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
ACTIVIDADES Y TÉRMINOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO %										
TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS NIT 901277160-8	20%										
TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VIMAR ARQ SAS NIT 901805964-9	80%										
EXTRANJEROS	Si se trata de una persona natural y una jurídica extranjera con o sin sucursal en Colombia.	N/A	N/A									
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	• NOMBRE: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS • NIT: 901277160-8 • NÚMERO DEL PROPONENTE: 7162 • FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 15/11/2019 • FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/04/2026 • ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA • TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA • CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6wKXjmAVpX • VERIFICACIÓN: La información contenida en el RUP está vigente y en firme. • NOMBRE: VIMAR ARQ SAS • NIT: 901805964-9 • NÚMERO DEL PROPONENTE: 8234 • FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 18/09/2024 • FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:13/02/2026 • ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA • TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA • CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JXA8VdkYA9 • VERIFICACIÓN: La información contenida en el RUP está vigente y en firme	FOLIO 16 al 559	CUMPLE									

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.			AD – CN-FT – 26
	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA		GOBERNACIÓN DEL META	Versión: 02
				Mayo 8 de 2020
				Página 5 de 7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SE EVIDENCIA QUE EL FORMATO PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURIDICAS) SE ENCUENTRA SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE LAS EMPRESAS: - VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS - SE EVIDENCIA QUE APORTA CERTIFICADO SUSCRITO POR REVISOR FISCAL REGISTRADO, ESTO ES RAUL ROMERO VACA - SE REALIZA VERIFICACION DE ANTECEDENTES, ADEMAS DE ELLO, SE ENCUENTRA SUSCRITO POR LA REPRESENTANTE LEGAL-CUMPLE - BTP MEDIDORES Y ACCESORIOS SA: - SE EVIDENCIA QUE APORTA CERTIFICADO SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO, - SE REALIZA VERIFICACION DE ANTECEDENTES- CUMPLE	FOLIO S 619 AL 626	CUMPLE						
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	LA SUSCRITA EVALUADORA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALE CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN, PESE A QUE EL PROPONENTE APORTÓ CERTIFICADO, REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL Y PERSONA JURIDICA. - VIMAR ARQ SAS- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES - ALICIA GUERRERO RINCON- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. - VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES - MARIA MONICA DUARTE- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. - VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	FOLIO S 71 AL 91	CUMPLE						
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	LA SUSCRITA EVALUADORA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALE CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN, PESE A QUE EL PROPONENTE APORTÓ CERTIFICADO, REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL Y PERSONA JURIDICA. - VIMAR ARQ SAS: -NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. - ALICIA GUERRERO RINCON: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. - VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS: -NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. - MARIA MONICA DUARTE: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. - VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	FOLIO S 71 AL 91	CUMPLE						
CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE	LA SUSCRITA EVALUADORA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN, PESE A QUE EL PROPONENTE APORTÓ CERTIFICADO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE: - ALICIA GUERRERO RINCON - NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES - MARIA MONICA DUARTE: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES - VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. - SE REALIZA VERIFICACIÓN DE DELITOS SEXUALES		CUMPLE						
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE	<table><tr><td>NOMBRE</td><td>VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ</td></tr><tr><td></td><td>C.C. 21191738</td></tr><tr><td>Se verifica:</td><td>148241808</td></tr></table>			NOMBRE	VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ		C.C. 21191738	Se verifica:	148241808
NOMBRE	VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ								
	C.C. 21191738								
Se verifica:	148241808								

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META		AD – CN-FT – 26
	EDESA S.A. E.S.P.		Versión: 02
	INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA		Mayo 8 de 2020
			Página 6 de 7

MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	Descripción:		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR		
	Cumple / No Cumple		CUMPLE		
	NOMBRE		MARIA MONICA DUARTE GUERERRO C.C. 1121840938		
	Se verifica:		148241851		
	Descripción:		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR		
	Cumple / No Cumple		CUMPLE		
	NOMBRE		ALICIA GUERRERO RINCON C.C. 21228564		
	Se verifica:		148241899		
	Descripción:		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR		
	Cumple / No Cumple		CUMPLE		
	REDAM	NOMBRE		VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ C.C. 21191738	
		Aporta Certificado		9R75B2CF6K	
Se verifica certificado		SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO APORTADO			
Cumple / No Cumple		CUMPLE-			
NOMBRE		MARIA MONICA DUARTE GUERERRO C.C. 1121840938			
Aporta Certificado		DLFTEVPWA1			
Se verifica certificado		SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO APORTADO			
Cumple / No Cumple		CUMPLE-			
NOMBRE		ALICIA GUERRERO RINCON C.C. 21228564			
Aporta Certificado		1R64V5EKYH			
Se verifica certificado		SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO APORTADO			
Cumple / No Cumple		CUMPLE-			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Aporta el ANEXO, conforme al anexo de la invitación y está suscrito por el representante legal e integrantes		FOLIO 674	CUMPLE	
MULTAS Y SANCIONES	Aporta el ANEXO, conforme al anexo de la invitación y está suscrito por cada uno de los integrantes del consorcio		FOLIO 102	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Aporta RUT		FOLIO 577-582	CUMPLE	
	TIENE REGISTRADO	7112			
	CUMPLE/NOCUMPLE	CUMPLE			
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS	SE EVIDENCIA QUE SE APORTA DOCUMENTO.		FOLIO 676-677	CUMPLE	
COPIA DE LA TARJETA MILITAR	NO APLICA		N/A	N/A	

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.		AD – CN-FT – 26
			Versión: 02
			Mayo 8 de 2020
			Página 7 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA			

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN Una vez analizada la documentación aportada por el proponente UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026 se evidencia que NO CUMPLE con los requisitos habilitantes de orden jurídico establecidos en el PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CMA-005-2026 DEBE SUBSANAR DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO OTORGADO POR LA ENTIDAD	NO CUMPLE
--	--

Sin otro particular,


HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
 Jefe Oficina Asesora de Contratación
 Evaluadora Jurídica

	
Firma	
Nombre:	Katherine Acevedo Gómez
Cargo:	Coordinadora Contratación
Proyectó	

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Número de consecutivo

CVAD-2026-4749565

El Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, es auténtico y corresponde a la información del registro profesional que se encuentra a continuación:

Tipo de Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Identificación

21191738

Tipo de Matricula

MATRICULA PROFESIONAL

Número de Matricula

25202-204625

Nombre completo

VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ

Profesión

INGENIERIA CIVIL

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: CJt64gMNCm

Número del recibo: S002499335

Operación: 99-USUPUBXX-20260904-0129

Expediente: 453375

Fecha de expedición: 2026-09-04 Hora: 11:16:57

Razón social: VIMAR ARQ SAS

Cliente: DINGECON SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

X Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: CJt64gMNCm

Número del recibo: S002499335

Operación: 99-USUPUBXX-20260904-0129

Expediente: 453375

Fecha de expedición: 2026-09-04 Hora: 11:16:57

Razón social: VIMAR ARQ SAS

Cliente: DINGECON SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: TEJ9uQdFT

Número del recibo: S002499328

Operación: 99-USUPUBXX-20260904-0126

Expediente: 350809

Fecha de expedición: 2026-09-04 Hora: 11:14:04

Razón social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Cliente: DINGECON SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

X Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: TEJ9uQdFT

Número del recibo: S002499328

Operación: 99-USUPUBXX-20260904-0126

Expediente: 350809

Fecha de expedición: 2026-09-04 Hora: 11:14:04

Razón social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Cliente: DINGECON SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: 6wKXjmAVpX

Número del recibo: S002502254

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0284

Expediente: 7162

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:40:28

Razón social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Cliente: VALDES DIAZ VIVIANA DEL PILAR

Tipo certificado: CerPro

 Descargar Certificado

X Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la

① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: 6wKXjmAVpX

Número del recibo: S002502254

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0284

Expediente: 7162

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:40:28

Razón social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Cliente: VALDES DIAZ VIVIANA DEL PILAR

Tipo certificado: CerPro

 Descargar Certificado

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos
del mismo son:

Código verificación: JXA8VdkYA9

Número del recibo: S002502231

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0275

Expediente: 8234

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:29:26

Razón social: VIMAR ARQ SAS

Cliente: FAJARDO VARON MAYDI LORENA

Tipo certificado: CerPro

 Descargar Certificado

X Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la

① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: JXA8VdkYA9

Número del recibo: S002502231

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0275

Expediente: 8234

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:29:26

Razón social: VIMAR ARQ SAS

Cliente: FAJARDO VARON MAYDI LORENA

Tipo certificado: CerPro

 Descargar Certificado

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08652365

Nro. Certificado

5800A999A8FEC923

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

RAUL ROMERO VACA

Tipo Documento

CC

Documento

17315339

Lugar Expedición

VILLAVICENCIO (META)

Nro. Tarjeta

23291-T

Fecha Resolución JCC

08/03/1989

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Julio 2026

S	M	T	W	T	F	S
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08652991

Nro. Certificado

8AEC656C188B3378

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

ANA DORA VIGOYA UMAÑA

Tipo Documento

CC

Documento

40396399

Lugar Expedición

VILLAVICENCIO (META)

Nro. Tarjeta

76658-T

Fecha Resolución JCC

13/12/2000

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Julio 2026

S	M	T	W	T	F	S
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303410233



PIB
18:34:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VIMAR ARQ S.A.S. identificado(a) con NIT número 9018059649:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303410271



PIB
18:35:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALICIA GUERRERO RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21228564:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303410636



PIB

18:43:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS identificado(a) con NIT número 9012771608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303410678



PIB

18:44:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA MONICA DUARTE GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121840938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303410712



PIB

18:44:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21191738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:28 AM horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **21191738**

Apellidos y Nombres: **VALDES DIAZ VIVIANA DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ✓

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:12 AM horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **21228564**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO RINCON ALICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ✓

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 09:49:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **21191738** y Nombre: **VIVIANA DEL PILAR VALDES DIAZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. ✓

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148241808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 09:49:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121840938** y Nombre: **MARIA MONICA DUARTE GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.✓

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148241851** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 09:49:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **21228564** y Nombre: **ALICIA GUERRERO RINCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. ✓

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148241899** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



Campo código de verificación

Código de verificación

9R75B2CF6K



A

A*

Pregunta c

¿ Cuánto es 5

2



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 21191738
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 17 septiembre 2026, 10:51 am

VER PDF

ACEPTAR

teléfónicas: (601) 390
ción 2
nacional: 01 8000 95



Código Postal: 111711

25252

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:



Campo código de verificación

Código de verificación

DLFTEVPWA1



A

A

Pregunta c

¿ Cuánto es 7

0



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1121840938
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 09 septiembre 2026, 3:13 pm

VER PDF

ACEPTAR

telefónicas: (601) 390

cción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:



Campo código de verificación

Código de verificación

1R64V5EKYH

Pregunta c

¿ Cuánto es 6

0



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 21228564
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 09 septiembre 2026, 3:15 pm

VER PDF

ACEPTAR

telefónicas: (601) 390
ción 2
nacional: 01 8000 95



Código Postal: 111711

25252

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:18 horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21191738**,
Apellidos y Nombres **VALDES DIAZ VIVIANA DEL PILAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDESA**, con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:35 horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121840938**,
Apellidos y Nombres **DUARTE GUERRERO MARIA MONICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDESA**, con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:21:08 horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21228564**,
Apellidos y Nombres **GUERRERO RINCON ALICIA**

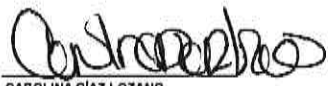
NO REGISTRA INHABILIDAD

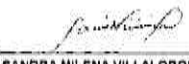
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDESA**, con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

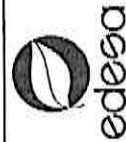
<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.		
	EVALUACIÓN TÉCNICA		
CRITERIOS HABILITANTES CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-005-2026 INTERVENTORIA ESPECIALIZADA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA EN TRECE (13) MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META."			
PROponente: UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026		FECHA: 24-sep-2026	
REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN La capacidad jurídica, técnica, económica, de experiencia, capacidad financiera, y de organización de los proponentes, serán verificados en calidad de requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no se les otorgará puntaje, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 18 del Acuerdo No. 004 de 2013. Tras la verificación de los requisitos habilitantes, se procederá a la evaluación de los factores técnicos (calidad) según los puntajes determinados en el CAPÍTULO 3 del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO. Los factores económicos solo podrán evaluarse una vez que abra el sobre respectivo.			
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 142.343.803 \$1,30 smmlv			
DOCUMENTO Y/O REQUISITO EXIGIDO DE CONTENIDO TÉCNICO			
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP			
NOMBRE PROponentE O INTEGRANTE PLURAL UNION TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026 VIMR ARO SAS NIT: 901.805.904-9 ALICIA QUERRERO RINCÓN C.C. 21.228.564 Representante Legal	CAMARA DE COMERCIO VILLAVIGENCIO	CODIGO DE VERIFICACION JXA56VKA9B	NUMERO DEL PROponentE CC 40116
FECHA EXPEDICION RUP 9 de septiembre de 2026	FOLIOS Entre folios 268 al 559 RUP Pagina 24 de 2004	PARTICIPACION (%) 60%	RUP en firma SI
NOMBRE PROponentE O INTEGRANTE PLURAL UNION TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026 VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS NIT: 901.277.100-8 MARIA MONICA DUARTE QUERRERO C.C. 1.121.840.838 Representante Legal	CAMARA DE COMERCIO VILLAVIGENCIO	CODIGO DE VERIFICACION 6wKXmAVpX	NUMERO DEL PROponentE CC 7162
FECHA EXPEDICION RUP 9 de septiembre de 2026	FOLIOS Entre folios 17 al 207 RUP Pagina 241 de 2325	PARTICIPACION (%) 20%	RUP en firma SI
CONSIDERACIONES			CUMPLE SI NO
La inscripción en el registro único de proponentes se encuentra vigente			X
El certificado fue expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre de la invitación			X
La información inscrita en el RUP está en firme			X
Para el caso de oferentes plurales cada uno de los integrantes presenta el respectivo Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes.			X
El oferente presenta el respectivo Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes y cumple con los códigos en el cual se encuentra codificado -80101600 Gerencia de proyectos y 81101500 Ingeniería civil y Arquitectura			X
Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes presenta el respectivo Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes y cumple con los códigos en el cual se encuentra codificado -80101600 Gerencia de proyectos y 81101500 Ingeniería civil y Arquitectura			X
OBSERVACIONES: N/A			ADMISIBLE SI NO
EXPERIENCIA DEL PROponentE			
OBJETO DE LOS CONTRATOS INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA DE	FOLIOS 703-709	No CONTRATO en el RUP - APORTANTE DE EXPERIENCIA 100	CONTRATISTA CONSORCIO INTERVENTORIA ACUAPLANTAS
CONTRATANTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.	CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGOS 2	Vr. FACTURADO Y/O EJECUTADO (\$MMLV) 374,00	PARTICIPACIÓN % 80,00%
Vr. NETO FACTURADO (\$MMLV) 370,04			Total 370,04
CONSIDERACIONES			CUMPLE SI NO
Presenta Anexo en el que acredite la experiencia requerida y las condiciones mínimas señaladas.			X
Acredita máximo 2 contratos terminados, realizados a satisfacción y liquidados.			X
Presenta actas de liquidación y/o certificaciones expedidas por el contratante, su representante (interventor o supervisor), o documento alguno que permita comprobar su ejecución, tales como: facturación o documentos de registros públicos.			X
La información presentada por el proponente está debidamente acreditada por el Registro Único de Proponentes (RUP) e indica como mínimo el objeto del contrato, el valor del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación y liquidación.			X
Los contratos aportados como experiencia, acreditan que por lo menos uno (1) deberá corresponder a la interventoría de un contrato de obra de agua potable cuyo objeto o alcance tenga actividades relacionadas con el suministro e instalación de medidores de agua potable de 1/2".			X
La experiencia aportada se encuentra debidamente acreditada en el RUP de acuerdo con las clasificaciones de la UNSPSC requeridas 80101600 Gerencia de proyectos y 81101500 Ingeniería civil y Arquitectura			X
La sumatoria es igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en \$MMLV.			X
Los contratos aportados como experiencia, deberán acreditar la experiencia en las actividades y productos que se enuncian a continuación de los cuales se identifica al cuarto nivel de clasificación UNSPSC:			X
Producto clasificación UNSPSC.80101600	Descripción Gerencia de proyectos	CONTRATO 1 cumple	CONTRATO 2 No aporta
TOTAL cumple		X	NO
clasificación UNSPSC. 81101500	Ingeniería civil y Arquitectura	cumple	No aporta
TOTAL cumple		X	NO
ADMISIBLE			SI NO
PERSONAL EQUIPO DE TRABAJO PRINCIPAL			
El proponente presenta el Anexo "certificación equipo de trabajo principal".			Folios 102-252
El proponente acredita mediante el Anexo "certificación equipo de trabajo principal", que cuenta con los perfiles del equipo de trabajo principal, las dedicaciones, los requisitos de experiencia general y específica y las demás que exigidas en la invitación.			X
En el Anexo "certificación equipo de trabajo principal" y certificado de residencia, el proponente ofrece:			

		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.							
		EVALUACIÓN TÉCNICA							
CRITERIOS HABILITANTES CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-005-2026 INTERVENTORIA ESPECIALIZADA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA EN TRECE (13) MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META."									
PROPONENTE:		UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026		FECHA: 24-sep-2026					
CANTIDAD / CARGO		DEDICACIÓN	PERSONAL PROPUESTO	CARTA DE COMPROMISO	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CUMPLE</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </table>	CUMPLE		SI	NO
CUMPLE									
SI	NO								
UN (01) DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15%	JOSÉ ALEJANDRO BALLEEN SUAREZ, Ingeniero Civil con T.P. 25202119221 con especialización en Ing. Hidráulica y ambiental	folio 730	X					
UN (01) RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	MILDRED BRIYIT BARRERO PALACIOS, Ingeniera Civil con T.P. 25202-177725	folio 737	X					
UN (01) PROFESIONAL SOCIAL	40%	YUDY LIZATH AGUACIA OSPINA, trabajadora Social con Resolución 03416-30 de abril de 2019	folio 730	X					
OBSERVACIONES: N/A				ADMISIBLE	<table border="1"> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	X	
SI	NO								
X									
EQUIPO MINIMO REQUERIDO				<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CUMPLE</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </table>		CUMPLE		SI	NO
CUMPLE									
SI	NO								
El proponente presenta carta de disponibilidad con el equipo mínimo requerido en el pliego de condiciones				X					
Se adjuntan soportes de competencias y experiencia del equipo mínimo requerido y adjuntan carta de compromiso profesional por cada uno				X					
En la carta de disponibilidad, el proponente detalla la disponibilidad del equipo mínimo requerido por un término con los porcentajes contenidos en el pliego de condiciones				X					
OBSERVACIONES: N/A				ADMISIBLE	<table border="1"> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	X	
SI	NO								
X									
La propuesta presentada por		UNIÓN TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026		CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES					


CAROLINA DÍAZ LOZANO
 Evaluador Técnico y Económico designado


SANDRA MILENA VILLALOBOS
 Evaluador Técnico y Económico designado



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META
EDES S.A. E.S.P.
EVALUACION TECNICA



VALOR TOTAL DE LA OFERTA
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-005-2026

PRESUPUESTO OFICIAL										UNION TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026									
PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y AUXILIAR										PERSONAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y AUXILIAR									
DESCRIPCION PERSONAL	CATEGORIA	DEDICACION	TIEMPO (MESES)	COSTO	F.M.	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	DEDICACION	TIEMPO (MESES)	COSTO	F.M.	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL
Director de Interventoria	4	15%	7	\$ 9.564.500	\$ 1.494.675	\$ 15.738.715	\$ 15.738.715	1,51		15%	7	\$ 9.564.500	\$ 1.494.675	\$ 15.738.715	\$ 15.738.715	1,51		\$ 15.738.715	
Residencia Interventoria	8	100%	7	\$ 4.992.250	\$ 4.992.250	\$ 52.662.363	\$ 52.662.363	1,51		100%	7	\$ 4.992.250	\$ 4.992.250	\$ 52.662.363	\$ 52.662.363	1,51		\$ 52.662.363	
Profesional Social	8	40%	7	\$ 4.992.250	\$ 1.992.900	\$ 21.054.953	\$ 21.054.953	1,51		40%	7	\$ 4.992.250	\$ 1.992.900	\$ 21.054.953	\$ 21.054.953	1,51		\$ 21.054.953	
SUBTOTAL PERSONAL										SUBTOTAL PERSONAL									
\$ 89.526.051,00										\$ 89.526.051,00									
COSTOS DIRECTOS										COSTOS DIRECTOS									
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	COSTO BASE POR UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEDICADO	F.M.	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	COSTO BASE POR UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEDICADO	F.M.	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL	VR. TOTAL
Vehículo Camper, Pick - Up, Camioneta, todo costo 1300- 2000 C.C. Modelo 2017- 2019 (75%)	MES	0,51	7	\$ 8.203.150	\$ 8.152.363	1,37	\$ 30.090.590	\$ 30.090.590		0,51	7	\$ 8.203.150	\$ 8.152.363	1,37	\$ 30.090.590	\$ 30.090.590		\$ 30.090.590	
SUBTOTAL COSTOS EQUIPO Y OFICINA										SUBTOTAL COSTOS EQUIPO Y OFICINA									
SUB TOTAL										SUB TOTAL									
\$ 119.616.641										\$ 119.616.641									
IVA 19%										IVA 19%									
\$ 22.727.162										\$ 22.727.162									
TOTAL PRESUPUESTO										TOTAL PRESUPUESTO CORREGIDO									
\$ 142.343.803										\$ 142.343.803									

observaciones: Se identifico que tanto en el presupuesto oficial de EDESA SA ESP , como el de presupuesto oficial de UNION TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026 se hace un redondeo a mayor valor del subtotal del personal cerrando la cifra totalizada en \$89,526,050,25 a \$89,526,051

CAROLINA DIAZ LOZANO
Evaluador Técnico y Económico designado

Evaluador Técnico y Económico designado
Evaluador Técnico y Económico designado

Villavicencio, 23 de agosto de 2026

Ingeniera:
JOHAN OVIEDO TORRES
Gerente
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A.

REF: VERIFICACION FINANCIERA DE LA PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No. CMA-005-2026.

Cordial saludo,

Atendiendo a mi designación para ser parte del Comité Evaluador referenciado, me permito proyectar el respectivo informe de evaluación financiera y organizacional que se realiza a través de la presentación sistemática de la situación contable de cada Registro Único de Proponentes, y se resumen por medio de unos indicadores rentabilidad que se definen como base en un criterio determinado, en el Capítulo 2, numeral 2.1 de la invitación a entregar propuesta dentro del proceso No. **CMA-005-2026**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA EN TRECE (13) MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

EL PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad ha estimado un presupuesto por valor para este contrato es la suma de: **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$142.538.745,00) M/CTE.**

Que al evaluar las ofertas verificarán el cumplimiento de requisitos habilitantes con los indicadores del año 2025, que se refleje en el registro de cada proponente, de esta forma los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos habilitantes con los indicadores del año inmediatamente anterior.

**EVALUACION FINANCIERA PROPONENTE No. 1: UNION TEMPORAL INTERMEDI-
DORES 2026**

NOMBRE INTEGRANTES	VIGENCIA PARA CALCULO DE IN- DICADORES	% PARTICIPACION
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S. Identificada con NIT: 901277160-8	INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2025	20%
VIMAR ARQ S.A.S. Identificada con NIT: 901805964-9	INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2025	80%

EVALUACION FINANCIERA:

INFORMACIÓN DEL RUP INTEGRANTE No. 1	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS
Fecha del certificado	09/09/2026 - 15:40:31
Ultima fecha de renovación del RUP	16/04/2026
Información Financiera en firme	SI
Estados Financieros base para la verificación	2025

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: 6wKXjmAVpX

Número del recibo: S002502254

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0284

Expediente: 7162

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:40:28

Razón social: VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

INFORMACIÓN DEL RUP INTEGRANTE No. 2	VIMAR ARQ SAS
Fecha del certificado	09/09/2026 - 15:29:29
Ultima fecha de renovación del RUP	13/02/2026
Información Financiera en firme	SI
Estados Financieros base para la verificación	2025

Verificación de Certificados



- ① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: JXA8VdkYA9

Número del recibo: S002502231

Operación: 99-USUPUBXX-20260909-0275

Expediente: 8234

Fecha de expedición: 2026-09-09 Hora: 15:29:26

Razón social: VIMAR ARQ SAS

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES EXIGIDOS EN EL PLIEGO DECONDICIONES:

	INDICADORES	CONSORCIO O UNION TEMPORAL	INDICADOR SOLICITADO	HABILITA (CUMPLE/NO CUMPLE)
CAPACIDAD FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ=ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	3,01	1,89	CUMPLE
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	0,34	0,46	CUMPLE
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	INDETERMINADO	2,94	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO	0,32	0,16	CUMPLE

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	0,21	0,07	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE (30%)	149.460.800,80	42.761.623,50	CUMPLE
PATRIMONIO	SUPERIOR O IGUAL AL 50% DEL PRESUPUESTO	157.099.400,80	71.269.372,50	CUMPLE

El Proponente: **UNION TEMPORAL INTERMEDIDORES 2026**, con base en el análisis integral de los indicadores financieros establecidos en el marco normativo vigente, se concluye que la entidad evaluada cumple satisfactoriamente con los parámetros de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa requeridos. En consecuencia, se declara **financieramente hábil** para la ejecución de procesos contractuales, conforme a los criterios de viabilidad económica y sostenibilidad presupuestal exigidos por el pliego de condiciones.

Atentamente,



WILLIAM FERNANDO OSMA BELTRAN
Evaluador Financiero
CPS 067 DE 2026